

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., dieciséis de enero de dos mil veintitrés

Rad. 2012-00247

Se pone en conocimiento de la parte ejecutante el informe allegado por el secuestre que tiene su cargo el inmueble aprisionado en este asunto, quien informa sobre algunos gastos con ocasión de daños que se han presentado en el inmueble y quien informa que hizo consignación de depósito judicial en la cuenta del juzgado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43f4e6b77707d5b9950ee9f083cff9cbd6696a18bf524493048532a57cb743c5**

Documento generado en 16/01/2023 04:28:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>